

Índice AI: PRE01/351/2013
17 July 2013

Bangladesh: Condena de muerte en tribunal de crímenes de guerra, "sumamente lamentable"

Ali Ahsan Mohammad Mujaheed, miembro clave del partido de oposición Jamaat-e-Islami, ha sido condenado hoy a muerte en el Tribunal de Delitos Internacionales de Dacca por cargos entre los que se incluyen el secuestro y el asesinato. El Tribunal es un tribunal bangladeshí.

“Es sumamente lamentable que se haya condenado a Ali Ahsan Mohammad Mujaheed a muerte. El tribunal de crímenes de guerra brinda una oportunidad histórica para la justicia y la reconciliación en Bangladesh, pero castigar una presunta violación de derechos humanos con otra no es la respuesta”, ha manifestado Abbas Faiz, investigador de Amnistía Internacional sobre Bangladesh.

“La pena de muerte viola el derecho a la vida consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y es el exponente máximo de pena cruel, inhumana y degradante. Nos oponemos a ella en todos los casos, sin excepción”, ha manifestado Abbas Faiz.

“Ya se están produciendo en Bangladesh protestas violentas como respuesta a estas condenas. Los enfrentamientos entre partidarios de la oposición y policías en los últimos dos días se han saldado con heridos en ambos bandos. Es fundamental que la policía no haga uso de fuerza excesiva contra los manifestantes.”

“Muchos de los testigos que han comparecido ante el tribunal de crímenes de guerra son hindúes, y algunas de sus casas han sido atacadas tras dictarse las condenas a muerte. Las autoridades de Bangladesh deben garantizar que esas comunidades, y todos los testigos, gozan de protección.”